



ESCUDO DE ARMAS
DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTES

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTES

CORTES, HONDURAS, CENTRO AMERICA

Tel. 2665-1004 / 5904 / 0412 Fax: 2665-0264

www.ampuertocortes.com



CERTIFICACION

El infrascrito Secretario Municipal de este término certifica el Acta número ciento uno (101) de sesión cabildo abierto celebrada por la Corporación Municipal el 30 de marzo de 2017; la que literalmente dice: **ACTA NUMERO SETENTA CIENTO UNO SESION DE CABILDO ABIERTO PRESENTACION PLAN ESTRATÉGICO PROGRAMA MUNICIPAL DE ETNIAS.- SESION DE CABILDO ABIERTO N° 26/2017.-** En la ciudad de Puerto Cortes, Departamento de Cortes, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil diecisiete; siendo las 3:00 P.M. Reunidos en el salón Consistorial del palacio municipal para celebrar sesión de Cabildo Abierto que presidió el alcalde municipal Lic. Allan David Ramos Molina con asistencia de la Vice-Alcaldesa María Luisa Martell y los regidores: Linda Dinora Varela; Danny Díaz; Juan Bautista Turcios; José Reynaldo Villeda R.; Roberto Belisle; Juan Eduardo Vallecillo B.; Karen Kilgore, Flavia Guillen; no asistiendo el regidor Omar Giancarlo Rodríguez por encontrarse fuera de la ciudad atendiendo asuntos personales, y el regidor Christian Joel Rowe quien se encuentra con incapacidad laboral; por ante el Secretario Municipal Abg. Douglas Osvaldo Urrutia Funes que da fe desarrollándose la sesión de la siguiente manera: **Primero:** *Invocación a Dios, en lengua garífuna, por la representante de la Iglesia Católica Natividad Mariano.* **Segundo:** Entonación del Himno Nacional en lengua Garífuna por alumnos de la Escuela 19 de Octubre. **Tercero:** Presentación de los miembros de la mesa principal. Cuarto: Lectura de la Certificación del punto de Acta de aprobación del Cabildo por el Secretario Municipal. **Quinto:** Apertura del Cabildo Abierto por el señor Alcalde Municipal, quien da la bienvenida y agradece a los asistentes, que según listado levantado asistieron 367 ciudadanos, el listado corre agregado a la presente acta; a los miembros de la Corporación Municipal de Puerto Cortés, a los miembros de la Comisión de Transparencia, al ex alcalde Álvaro Mena; y a los representantes de las organizaciones garífunas; continua exponiendo el Alcalde que el Plan de Desarrollo Municipal visualiza el municipio a veinte años, con un desarrollo integral; que dentro del Plan de Desarrollo se encuentran ocho ejes fundamentales y que uno de esos ejes es el de Cohesión Social, que es un desarrollo integral con los distintos sectores del municipio, tales como: tercera edad, sector discapacidad, etnias, etc. que para desarrollara cada sector es necesario que cada sector contara con un plan estratégico de desarrollo; que dándole cumplimiento a esta estrategia el Departamento de Programas Sociales a través de la unidad de etnias en conjunto con los sectores involucrados prepararon el plan que en este cabildo se está presentando; el Plan está establecido para un periodos de cinco años pero se establece una revisión anual la que se realizará en cabildo abierto.- Una vez dada esta explicación procede a declarar abierto el cabildo. **Sexto:** Seguidamente se le cedió la palabra a la Jefa del Departamento de Programas Sociales, Licenciada Tania Concepción quien expone el Plan Estratégico Programa Municipal De Etnias; primeramente expone la Misión que consiste en "Promover el fortalecimiento y desarrollo político, ambiental, económico, cultural y social de los pueblos, comunidades y organizaciones étnicas del municipio de Puerto Cortes, mediante la gestión, canalización de recursos; la concertación y el dialogo político, la asistencia técnica, programas y proyectos de desarrollo, con asesoría, en el seguimiento y la evaluación de las políticas públicas locales y la participación activa en ámbitos comunales", seguidamente expone la Visión que consiste en "Ser un programa municipal de etnias que facilite a los pueblos étnicos, ser reconocidos y respetados en el ejercicio pleno de sus derechos, cultura e identidades, con organizaciones solidas en el municipio de Puerto Cortes, fortalecidas en sus capacidades administrativas, técnicas, económicas, políticas, sociales, culturales y de transparencia a través de sus propios procesos de desarrollo sostenible". Expuso sobre los objetivos generales y específicos del Plan Estratégico Programa Municipal De Etnias entre los cuales mencionó: 1) Recuperar la cultura en el sector garífuna del municipio de Puerto Cortés a través de campañas de Información, Educación y comunicación IEC. 2) Realzar la cultura garífuna en el municipio de Puerto Cortés a

Puerto Cortés es Compromiso de Todos.



través de actividades de promoción y recreación familiar. 3) Impulsar el desarrollo económico a través de la formación y el fortalecimiento de grupos de microempresarios en el sector garífuna. 4) Crear condiciones favorables para el desarrollo del turismo en la zona, tomando en cuenta la sostenibilidad de los recursos naturales. 5) Procurar la disminución de las enfermedades a través de una estrategia de saneamiento ambiental. Seguidamente expuso el Plan a cinco años especificando los resultados esperados, las estrategias diseñadas y las actividades que se desarrollarán para el logro de los objetivos propuestos. Seguidamente la Profesora Rosi Centeno expuso el Plan Operativo Anual (POA) en el área de educación, en dicho POA se establecen las siguientes estrategias: 1. Capacitación, Validación e Implementación del Proyecto Tecno Garífuna, 2. Implementación de Estrategia piloto del deletreo en Garífuna. Lubuyemu Dimurei, 3. Implementación Estrategia Cultural: "Conservación de nuestras raíces", 4. Estrategia de ejecución para la evaluación de la Lengua Garífuna en los Centros Educativos del Sector. 5. Estrategias de Sociabilización y capacitación para desarrollo de uB12:H13n Curso y Entrenamiento de la Cultura Garífuna, dirigido a los alumnos de Centros Básicos del Sector. 6. Diagnostico Aculturización. Seguidamente el señor Humberto Castillo manifiesta que el sector garífuna ha estado luchando por muchas décadas para ser incluidos en los planes de desarrollo del país y que esta es la primera vez en que son escuchados por lo que agradece a la Corporación Municipal el haber aprobado la celebración de este cabildo abierto, que es el primero de esta naturaleza que se celebra en el país; a continuación expuso el Plan Operativo Anual en el área de Infraestructura el que tiene las siguientes actividades: 1. Estrategia de Gestión para el estudio y diseño " Casa de la Cultura Garífuna, 2. Reparación del centro social de Travesía, 3. Construcción de la sala de T.B.A. en centro de salud de Bajamar; en el área de Desarrollo Económico Local se establecieron las siguientes actividades: 1. Reuniones para la formación y Organización de Cajas Rurales de Ahorro y Crédito en las comunidades del sector Garífuna, 2. Estrategia de Implementación del Proyecto de Pesca para miembros organizados de la Caja Rurales del sector Garífuna, 3. Estrategia de Gestión para el estudio, diseño y Sociabilización del " Proyecto Turístico en la comunidad de Bajamar", apertura de ruta con los esteros, 4. Estrategia de ejecución Proyecto de Artesanía Garífuna en la Comunidad del sector Garífuna, 5. Estrategia de formación y fortalecimiento en emprendimiento microempresarial, 6. Estrategia de ejecución Proyecto de Panadería y Repostería Garífuna en la Comunidad garífuna. A continuación expuso las actividades principales en el área de salud y saneamiento, enumerando las siguientes: 1. Diseño y Formulación Proyecto de Alcantarillado Sanitario y Pavimentación en 3 etapas en Sector Garífuna, 2. Diseño de campaña IEC Sensibilización de la población en temas de saneamiento ambiental, 3. Gestión e implementación para proyecto de Letrinización en el sector Garífuna, 4. Revisión y actualización del diseño de proyecto para el desarrollo integral de recolección y tratamiento de desechos sólidos. En relación a la Visibilización Cultural y Turismo establecieron las siguientes actividades: 1. Mes de la Herencia Africana, Ferias Patronales "Travesía", Festival de Bajamar, Festival Juvenil Garífuna, Promoción de la cultura a través de los medios de comunicación, Gestión y elaboración de planos para kioscos en el sector Garífuna "Bajamar". **Septimo.** Nuevamente en uso de la palabra la Licenciada Tania Concepción Jefa del Departamento de Programas Sociales quien expone sobre los avances que se han tenido en cada una de las aéreas en el sector Garífuna; informando que a través del Programa Municipal de Etnias se han realizado entre otras las siguientes actividades: 1) En el sector educativo el 02 de Febrero se realizó el lanzamiento del Proyecto educativo Tecno Garífuna, que beneficiara a la población de instituciones gubernamentales con el propósito de rescatar la lengua materna de la población garífuna del municipio de Puerto Cortes. 2) En Infraestructura y con el objetivo de resaltar la cultura se realizó una reunión con un Museólogo para diseñar la construcción de un Museo Garífuna. 3) En Desarrollo Económico se Conformaron 4 Cajas Rurales en Pescadería, Artesanía, Proyecto Turístico y los Estero. Finalmente propuso la Aprobación del Plan Estratégico del Programa de Etnias para ser desarrollado durante 5 años con los componentes de Educación, Infraestructura, Desarrollo Económico Local, Salud y Saneamiento y Visibilización - Cultura y Turismo con un presupuesto de **Lps. 70,000,000.00.** **Octavo.-** El Alcalde explicó a la concurrencia que el Plan Maestro de Desarrollo Municipal ya engloba los temas propuestos y que



ESCUDO DE ARMAS
DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTES

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTES

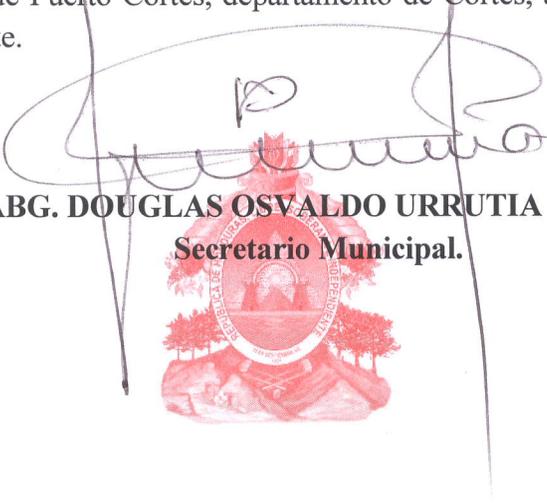
CORTES, HONDURAS, CENTRO AMERICA

Tel. 2665-1004 / 5904 / 0412 Fax: 2665-0264

www.ampuertocortes.com

estos han sido traídos a este cabildo abierto para enfocarlos en los próximos cinco años; manifestando que el grueso de la inversión es en los proyectos de alcantarillado sanitario y en la pavimentación, informando que se han hecho gestiones a nivel de gobierno central para lograr la pavimentación de la calle troncal y que no se ha logrado concretar la pavimentación, por lo que el municipio debe asumir esa responsabilidad, y que actualmente ya se presupuestó el diseño del proyecto de pavimentación; seguidamente informó que ya se está trabajando en la letrinización de todas las comunidades, que en el presupuesto del presente año ya se contempla la reparación de los centros comunales de Travesía y Bajamar, manifestó que la instalación del programa Tecno Garífuna ya se realizó; seguidamente sometió a aprobación el Plan Estratégico del Programa de Etnias para ser desarrollado durante 5 años, el que fue aprobado por todos los asistentes al cabildo; agradeció la presencia de todos; y declaró cerrado el Cabildo Abierto siendo las 4:35 de la tarde.

Extendida en la ciudad de Puerto Cortes, departamento de Cortes, a los siete días del mes de abril del años dos mil diecisiete.


ABG. DOUGLAS OSVALDO URRUTIA FUNES
Secretario Municipal.



Puerto Cortés es Compromiso de Todos.

